

## REGRESANDO DESDE XIBALBÁ: EVOLUCIÓN DE LAS IDENTIFICACIONES EN EL PERIPLO DE LOS REFUGIADOS MAYAS DE GUATEMALA

Carlos Camacho Nassar\*

### RESUMEN

*Este texto describe y analiza las dinámicas del cambio social y de las identidades entre los mayas que, por el genocidio guatemalteco, debieron exiliarse en México y más de una década después, regresaron a su país amparados en un acuerdo político. Se analizan los procesos de cambio en el periplo desde el punto de vista de las relaciones políticas y espaciales en relación con su legitimación simbólica.*

*Palabras clave:* Guatemala, refugiados, retorno, geografía simbólica, violencia, cambio social, identidades.

### ABSTRACT

*This text describes and analyzes the dynamics of identities and social change among the mayan refugees in the period of the Guatemalan genocide. The analysis begins with violence in the original villages, describes the exile and refuge in Mexico and ends with the return and re-settlement in Guatemala of the refugees. Social and identity changes are studied in a political, spatial and symbolic perspective.*

*Key words:* Guatemala, refugees, identity, violence, social change, symbolic geography.

El 19 de enero de 1972, el Ejército Guerrillero de los Pobres cruzó la frontera desde México para construir un nuevo frente guerrillero sobre un trabajo de masas que les permitiera formar una base de apoyo logística, política e ideológica. El EGP introdujo la cuestión étnica en su planteamiento revolucionario y contaba con cuadros mayas de dirección política y militar<sup>1</sup>. Las condiciones de exclusión, discriminación y pobreza de las áreas de implantación guerrillera dieron lugar a una incipiente organización de

apoyo a los insurgentes por los campesinos<sup>2</sup>, argumento utilizado por el ejército para agredir indiscriminadamente a la población civil.

*...el núcleo político-familiar (...) consistía en que cada miembro de la familia tenía una tarea determinada que cumplir: los niños servían de correo, los hombres y mujeres jóvenes, servían para la guerra, los hombres y mujeres grandes ayudaban a fabricar la pólvora, las minas claymore, la propaganda (...) cuando una aldea llegaba a organizarse daban entrenamiento*

\* Comarricense, Antropólogo, geógrafo y especialista en desarrollo internacional. Investigador en desarrollo en contextos interétnicos, violencia, conflictos y reconstrucción de postguerra. Correo electrónico: diezajpu@yahoo.es

*para formar lo que fueron Las Fuerzas Irregulares Locales (...) así se forma un distrito guerrillero, con una dirección de distrito que coordina el trabajo de todas las comunidades de su área, cuando hay varios distritos se forma una región guerrillera (...) cuando había varias regiones se formaba un Frente...<sup>3</sup>*

En 1975, el ejército incrementó su política de represión selectiva y masiva cuando las acciones militares del EGP se hicieron más evidentes y las demandas de tierra, derechos laborales y participación se generalizaron. El ejército consideró como enemigos a mujeres, niños y ancianos. Así justificó sus masacres y las operaciones de tierra arrasada que destruyendo cosechas, ganado, viviendas y edificios, terminó con el espacio de vida de los sobrevivientes y cortó su vínculo con sus poblados originales.

Los mayas de Guatemala vivían, en su mayoría, en pequeñas aldeas rurales relativamente aisladas en el marco de una economía campesina primariamente de subsistencia<sup>4</sup> y con una articulación de mercado en el nivel municipal<sup>5</sup>. Los servicios públicos básicos como las escuelas prácticamente no existían en esas aldeas y la relación, a todos los niveles, con la sociedad nacional era precaria. Esto provocaba que la construcción de las identidades fuera ciertamente restringida al ámbito municipal<sup>6</sup> y cuando cubría una mayor extensión, al departamento o el área etnolingüística. Las víctimas del atroz genocidio lanzado por el ejército guatemalteco fueron masacradas y expulsadas por un Estado que constituía una entelequia y, en términos prácticos, una lejana estructura cuya única relación con las comunidades indígenas era despojarles de sus tierras, exigirles trabajo forzado, reclutarlos para el servicio militar y cobrarles impuestos por encima de sus capacidades.

## El primer viaje: hacia la tierra prometida

Las contradicciones prevaletentes en la sociedad guatemalteca y en particular la carencia de tierra en las zonas más pobladas por campesinos mayas y no mayas, provocó procesos de colonización hacia las áreas de frontera agrícola, que se intensificaron en la década de 1960.

Las zonas fronterizas con México, fueron los principales focos de atracción de inmigrantes campesinos, particularmente el Ixcán en el departamento de Quiché y el departamento de Petén donde existían tierras nacionales que el Estado asignaba a parceleros y cooperativas campesinas. A estas áreas, emigraron campesinos pobres provenientes de las tierras altas que se organizaron en cooperativas agropecuarias, generalmente con apoyo de

la Iglesia Católica.

El acto de colonizar las selvas del norte por los mayas sin tierra estuvo revestido de una legitimación religiosa. Para los pioneros, se trataba de construir una sociedad justa en una tierra nueva y no contaminada por la segregación, el racismo y la injusticia social. Este flujo de población representó un movimiento fundacionista que dejaba atrás el trabajo forzado, la explotación de los finqueros y el racismo. En Guatemala, esto equivalía a una crítica del estatus quo y como tal, para el ejército y la oligarquía, colocaba a estos pioneros en un nicho ideológico más cercano a la antigua Unión Soviética que a sus ancestros mayas. Rechazar la explotación de los finqueros, la expoliación de los soldados y el desprecio de los ladinos y blancos calificaba a las personas como contestatarias. Con ello, se perdía el derecho a la vida.

La reivindicación de tierra, la liberación de la migración estacional y la superación de la pobreza fueron las bases objetivas del movimiento colonizador. Estas obtuvieron su legitimación ideológica en la exégesis maya del discurso bíblico que asumió la noción mosaica del Éxodo, primero planteada por los catequistas y los sacerdotes.

El desarrollo de las áreas de colonización en el norte de Guatemala se dio en un contexto de relativo aislamiento territorial. Con esto se quiere decir que las áreas pobladas por los inmigrantes se integraban con dificultad al resto del país en gran parte debido a las pocas vías de comunicación existentes.

En Ixcán, por ejemplo, sólo podía comerciarse por vía aérea. Con esto, se organizó una economía fronteriza. Del lado mexicano, los campesinos mestizos y mayas comerciaban con los mayas de Guatemala<sup>7</sup>, en cuyos poblados se encontraban los principales sitios de mercado en la región.

En el mismo período, ocurrió la emigración de los mayas de los Altos de Chiapas hacia la Selva Lacandona y el Ixcán mexicano, también apoyada por la Iglesia Católica. Esa migración también puede considerarse un movimiento fundacionista.

*El catecismo subrayaba con firmeza las analogías entre la migración de los tzeltales a la Selva y la salida de los hebreos a la Tierra Prometida (...) "Dios quiere que salgamos a la libertad como el antiguo pueblo judío", decían los catequistas. "El pueblo judío vivía en tierras de otro pueblo (...) la tierra no era de ellos. Trabajaban como esclavos sufriendo muchas necesidades. Entonces Dios habló en el corazón de uno de los principales, y le dijo: He visto los sufrimientos de mi pueblo, he escuchado el llanto que le arrancan los capataces. He bajado*

*para liberarlos de los sufrimientos que están pasando y los voy a llevar a otra tierra mejor.<sup>8</sup>*

Conflictos religiosos provocaron la expulsión de ciertos sectores de población de las comunidades de los Altos de Chiapas que engrosaron esa migración.

*En 1974, las autoridades municipales del pueblo de Chamula iniciaron con la práctica de expulsar a los conversos al protestantismo, así como de católicos simpatizantes de la Teología de la Liberación, argumentando que ambas agrupaciones, se habían venido negando a reproducir el "sistema de cargos" y todo lo que ello implica al no aceptar los cargos asignados para organizar las fiestas (...) los conversos se convirtieron en agentes disruptores de crítica a la tradición...<sup>9</sup>*

Estos fenómenos significaron la confluencia en la región fronteriza entre Guatemala y México, de comunidades mayas con un espíritu de organización que superaba los límites de las comunidades tradicionales. El Ixcán guatemalteco y el Ixcán mexicano configuraron una región económica, social y cultural que hizo abstracción de las fronteras e integró una dinámica socioeconómica en cierta manera tangencial a las evoluciones de ambos países.

*Ya de por sí conocíamos a los chapines porque antes era libre el paso entre los dos países; entonces llegaban seguidos los de Guatemala a vender sus cosas o a trabajar en nuestras milpas. También nosotros íbamos a su territorio, compramos ahí el ganado, semilla de calabaza y de otras matai. Cuando no estaban los soldados guatemaltecos molestando con sus balas (...) era fácil pasear por cualquier lado, no muy se hablaba de la frontera.<sup>10</sup>*

En Guatemala, los campesinos de la frontera con México llegaron a poseer extensiones de tierra que les permitieron superar su economía de subsistencia y rápidamente prosperaron hacia niveles nunca logrados en sus comunidades de origen. Sin embargo, pronto estos campesinos organizados fueron vistos como un ejemplo de subversión del orden establecido.

*El Estado no toleró la existencia de un movimiento cooperativo que estuviera fuera de su control, por lo que recurrió a la represión violenta en contra de ellas. El caso más dramático fue el de la cooperativa Ixcán Grande RL. Esta llegó a tener un área de 2.288 manzanas y 2.200 familias involucradas (...) El ingreso por familia se incrementó de 300 a 2.000 dólares desde 1970 a 1976. El éxito de la cooperativa resultó peligroso para el gobierno ya que significaba un modelo a seguir por el resto del campesinado (...) Como resultado de las acciones del ejército en Ixcán,*

*perdieron la vida 773 civiles entre 1975 a 1982, periodo en el cual fue justificada una campaña contrainsurgente en la zona.<sup>11</sup>*

Esa época de bonanza se convirtió en una referencia obligada de la tradición en las regiones indígenas de Guatemala. Se le asociaba a un tiempo mitológico en el que la abundancia fue la tónica de la vida cotidiana. En la geografía oral del pueblo maya se mencionan esos tiempos, como los de la riqueza, el progreso, la esperanza y la constatación que la pobreza podía ser superada poseyendo tierras. Tal vez esa es una de las razones por las que la destrucción de ese paraíso significó tanto y todas las referencias a la guerra, la violencia, el éxodo, el refugio y el retorno indican en su base ese tiempo de abundancia y paz.

Esta región fronteriza que adquiría paulatinamente una fisonomía económica, social y cultural singular se vio irremediadamente afectada por la violencia de principios de la década de 1980 por la que la mayor parte de los campesinos guatemaltecos debió abandonar su país y entrar a México, ya no como visitantes o comerciantes, sino como refugiados.

## El segundo viaje: huyendo de Xibalbá

La política genocida del Estado guatemalteco en el origen inmediato del éxodo de los refugiados guatemaltecos es tal vez la mayor tragedia en la historia contemporánea de América Latina y constituye un drama que no podrá ser olvidado por quienes sufrieron sus efectos. Un pueblo campesino viviendo en sus tierras ancestrales y en sus nuevas áreas de colonización fue objeto de operaciones de tierra arrasada, de las más horribles masacres y de los actos de barbarie más terribles que puedan ser imaginados. Los culpables, escondidos tras sus uniformes castrenses gozan aún de la impunidad del poder.

Lo que nunca había pasado en la historia del continente pasó durante la segunda mitad del siglo XX. Una campaña dirigida sistemáticamente a exterminar el pueblo maya tanto física como culturalmente. El Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimiento a la Población Guatemalteca (CEH) estableció sin lugar a dudas que el ejército de Guatemala cometió genocidio contra el pueblo maya<sup>12</sup>. Con ello, desató procesos políticos, sociales y culturales que provocaron cambios en la definición de las identidades étnicas y culturales en ambos lados de la frontera. Crearon una memoria del horror que

reconstituyó las coordenadas de la identidad al tiempo que se creaban nuevas estructuras sociales. Unas para perpetuar la represión (las Patrullas de Autodefensa Civil que en 2004 aún existen), otras para resistir. Así, la cultura maya alcanzó mayores niveles de cohesión, solidaridad y organización política pero, al mismo tiempo, se integró en una nueva dinámica de cambio.

*...en el ochenta y uno, donde vivíamos nosotros empezó la represión selectiva. Cada noche dos o tres dirigentes de cooperativa, catequistas, o dirigentes comunales desaparecían o aparecían muertos. Llegaban, incendiaban sus casas, total que no se podía vivir, ya no dormía nadie pues, sólo mirando a ver a qué horas iban a llegar a tocarles la puerta. El 17 de julio empezaron las masacres también allí en el río Usumacinta masacraron a la cooperativa Bonanza, el Arbolito y otras. Entonces la gente empezó a salirse...<sup>13</sup>*

*Para fines de 1983 las PAC habían reclutado a más de 700 mil personas, y para 1985, se llegaba a casi 900 mil integrantes, lo que equivalía al 12% de la población guatemalteca.<sup>14</sup>*

Los campesinos que poblaban las regiones donde se llevaron a cabo los enfrentamientos armados y la represión generalizada, se vieron ante la disyuntiva de permanecer en sus aldeas con el riesgo de nuevas masacres, huir dentro del país o abandonarlo saliendo hacia México, Honduras y Belice. Quienes huyeron, abandonaron sus tierras y los escasos bienes que habían sobrevivido a los incendios y los bombardeos, dejando sus muertos<sup>15</sup> y los territorios donde se habían asentado durante siglos.

La mayoría relata que en el difícil viaje por la selva la conversación cotidiana tenía como tema el pronto regreso. Lejos estaban de imaginar que les esperaba más de una década en tierras extrañas y que su cultura y la estructura de sus relaciones sociales sufriría transformaciones que determinarían una nueva fisonomía de su sociedad.

Este cambio comenzó en la huida de la selva cuando en medio del terror de los helicópteros que sobrevolaban las copas de los árboles, un pueblo escondiéndose de los disparos recordaba su vida en las aldeas y rememoraba su construcción de una nueva vida en las tierras del norte que había sido truncada con una violencia tan inusitada como terrible y como tal, incomprensible.

Durante el gobierno del general Efraín Ríos Montt<sup>16</sup>, pastor de la Iglesia del Verbo Divino, la

represión incorporó caracteres religiosos. Los católicos fueron asociados con la insurgencia y como tales vigilados, perseguidos, secuestrados, golpeados, torturados, desaparecidos y asesinados. Para salvar su vida y la de sus familias, muchos debieron asociarse a las sectas financiadas por fundamentalistas estadounidenses y que se expandían aceleradamente en Guatemala<sup>17</sup>.

Estas sectas proclamaban la intrascendencia de la vida terrenal, la predestinación del destino de cada cual, la necesidad de sufrir los males de esta tierra esperando una mejor vida después de la muerte y la sanción divina de la estratificación social, la pobreza y la enfermedad. Esto contrastaba con las demandas de justicia social, salud, educación, crédito y participación democrática de los sectores de la Iglesia Católica que trabajaban en las comunidades guatemaltecas.

*Cuando la guerrilla daba sus charlas en las comunidades pobres, a muchos campesinos les gustaba la idea de que juntos podrían derrocar al gobierno de los ricos y terminar con la discriminación y la explotación. La respuesta de Lucas García y Ríos Montt fue luchar contra esta amenaza de la manera más conveniente posible, matando sin distinción a miles de campesinos indefensos (...) las masacres de 1981 y 1982 solo fueron el caso más reciente en que los poderosos de Guatemala trataron a los indígenas como animales.<sup>18</sup>*

La tragedia se concretó en la huida hacia México, Belice, Honduras y otros países, extendiéndose incluso hasta los Estados Unidos de América, de más de 100.000 personas, de las cuales cerca de 47.000 obtuvieron su status de refugiado en México y poco más de 2.000 en Belice, países que recibieron la mayor cantidad de refugiados.

En el período después del clímax de la violencia, muchas de las tierras abandonadas por los refugiados y los desplazados internos fueron ocupadas por otras personas, también campesinos indígenas pobres, algunos dentro de una política de colonización contrainsurgente denominada Aldeas Estratégicas o Polos de Desarrollo, ubicados en las áreas de conflicto por el ejército.

La represión, las masacres, el éxodo y las posteriores dificultades en el refugio, produjeron un complejo trauma en los refugiados y en general entre todos los habitantes de la geografía de la violencia. Ninguna sociedad tiene mecanismos individuales o colectivos que permitan operar, interpretar y exorcizar tales niveles de barbarie.

Los mayas no podían comprender el asesinato de sus hermanos, de sus abuelos, la quema de sus viviendas y la saña con que los oficiales ladinos ordenaban destruir sus lugares sagrados y los trajes de sus mujeres heredados durante generaciones.

*No hay una provisión explicativa en el sistema divino de los ixil para la destrucción de aldeas enteras, las matanzas de niños, la violación y despedazamiento de mujeres y la tortura de hombres, mujeres y niños.<sup>19</sup>*

Miles de personas arrastran aún los efectos de ese oscuro período de la historia que sólo pueden intentar explicarse relatándolo. Para las víctimas de la barbarie los hechos que motivaron su salida del país tienen una presencia contemporánea. Los relatos que siguen ilustran la terrible actualidad del pasado.

*...abandonamos nuestras tierras allí, las dejamos pues porque había un parcelamiento muy cerquita que se llamaba Santa Rosa, allí masacraron a una familia entera y para ajustar el número, esa noche de la masacre había llegado un grupo de evangélicos a hacer un culto allí y desgraciadamente en la casa que masacraron, allí estaban los miembros, los pobres evangélicos y se fueron también en la masacre...<sup>20</sup>*

*...el helicóptero allí con sus bombardeos y el ejército allá con sus rafagazos, entonces ¿Qué puede hacer uno?, ya no se puede hacer nada más que irme mejor, jalemos pa' México. Vivo como a media hora de mi casa a la frontera, hemos llegado a hacer compras a las tiendas mexicanas, me conozco el camino. A las diez de la mañana ya estoy en la frontera, ya crucé, hasta allí si me quedé contento, ya no hay peligro y todo<sup>21</sup>*

A veces, la violencia relatada por sus víctimas parece una historia vivida por otros y no por quienes directamente sintieron su profunda crueldad. Se trata de un discurso colectivamente recreado y asumido durante los años de refugio en el que la rememoración de los hechos tenía el propósito inconsciente de explicar su flagrante irracionalidad. Para estas personas, los hechos vividos surgieron como la expresión de una voluntad exógena. Podría considerarse que se concibió como una continuación de la agresión del otro; considerando éste como quien desde fuera pero sobre la sociedad maya, durante los últimos cinco siglos ha segregado y marginado a los indígenas. De tal manera que ese período de la historia, entre sus muchas lecturas, tuvo una que acentuó las dicotomías estructurales de una sociedad marcada por el racismo y la discriminación.

La interpretación colectiva de la violencia sirve para ubicar el caos de la barbarie en un discurso que pretende dar coherencia a los sucesos vividos. De alguna manera el refugio significó dos hechos relevantes en la conciencia de los refugiados; uno en el que el localismo de las aldeas originarias se transformó en una visión de lo nacional y las fronteras de la comunidad se expandieron hasta concebir Guatemala como su país y otro en el que la violencia adquirió una explicación política y social que se transformó en un factor de cohesión e identidad.

No había mayas en Guatemala. Los hablantes de lengua maya de ese país eran generalmente identificados en términos de sus villas de origen y, muy ocasionalmente, en términos del grupo lingüístico al que pertenecían, o solo como indígenas, indios o naturales.<sup>22</sup>

El éxodo representó una situación inesperada para quienes tuvieron que salir al exilio. Al orden de sus comunidades se superpuso el caos de la destrucción y las masacres. Su relación con sus espacios de vida fue sustituida por la huida hacia tierras ignotas acarreado el recuerdo de la mayor tragedia que pudieron haber pensado. Las coordenadas de su identidad en el tiempo, en el espacio, en la cultura y en la estructura social fueron subvertidas sin piedad. Sus guías espirituales, principales y depositarios de su tradición quedaron bajo las chozas quemadas<sup>23</sup>, sus hijos y sus abuelas también.

En una situación como ésta, ¿Qué pasa con la identidad de un pueblo? Una respuesta externa indicaría probablemente una hipótesis derivando hacia el triunfo del etnocidio. Se termina este pueblo. El terror fue tan terrible que no es posible crear nueva vida desde una muerte tan evidente<sup>24</sup>. Pero no fue ese el caso. El análisis del terror y el afán de regresar a su país formó una nueva conciencia y una nueva identidad que permitió avanzar hacia la construcción de una idea de retorno.

La historia de la organización de los refugiados es correlativa a su proceso de reconstrucción de identidad. El éxodo y el refugio significaron la suma de nuevos referentes en el orden simbólico de la identidad. La concepción de lo político como una categoría que supera las fronteras del tradicionalismo local es uno de los elementos inéditos en este nuevo discurso.

Las consecuencias del éxodo no solamente se desplegaron en las regiones de origen de los refugiados, sino que en general produjeron modificaciones importantes en las dinámicas de población a escala regional y nacional. Amplias regiones vieron afectados

sus circuitos comerciales, al reconstituirse las redes de mercado ya que territorios anteriormente productivos fueron abandonados por sus pobladores. Algunas de las áreas proveedoras de mano de obra para las fincas de la costa al verse despobladas provocaron una recomposición en la oferta de fuerza de trabajo ya que los finqueros debieron dirigirse a otras zonas para proveerse de trabajadores temporales.

El exilio y el conflicto armado confluyeron para determinar una depresión socioeconómica inusitada en las áreas objeto de violencia. El éxodo de los campesinos tuvo un doble efecto: así como en Guatemala hubo una crisis en empleo y producción, igualmente en México, la llegada de los refugiados, provocó modificaciones en las dinámicas socioeconómicas y culturales de las zonas de recepción.

Antes, durante y después de la violencia y las masacres de la contraofensiva militar, los pobladores de las aldeas arrasadas y en general de las regiones bajo fuego iniciaron su desplazamiento. Algunos a las ciudades buscando seguridad donde familiares o conocidos, concentrándose muchos en las áreas marginales de la ciudad de Guatemala, otros huyeron a otras zonas rurales, donde podían de cierta manera ser invisibles entre campesinos de sus mismos grupos étnicos<sup>25</sup>, otros fueron a las selvas formando las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) y el resto salieron hacia México y Belice.

A pesar de la cercanía de México, cruzar la espesa selva tropical con niños, mujeres encinta, heridos, ancianos y enfermos, sin comida y llevando las escasas pertenencias rescatadas de sus pobres aldeas fue un arduo camino. Algunos relatan meses de viaje perdidos en una geografía desconocida. Temerosos de la presencia permanente de las fuerzas beligerantes, debieron esconderse de los aviones y helicópteros del ejército que les consideraba asociados a la guerrilla.

Escapar del terror ominoso de la represión fue el propósito compartido por los sobrevivientes del territorio de la violencia que intentaban llegar a la frontera mexicana. Ese escape, que duró desde horas hasta meses, dependiendo de la cercanía de la frontera, del conocimiento geográfico de quienes huían, del tamaño y composición de los grupos se ha incorporado a la tradición oral de los refugiados y de los retornados como una historia épica.

*...pasamos por donde había sido una masacre como 8 días después con la familia, para llegar a un campo de refugiados que se llamaba la Fortuna.*

*Veníamos como cuatro familias, pero allí teníamos que pasar sobre los cadáveres que había dejado el ejército sobre los caminos, en las montañas, una vez encontramos así cubierto con hojas, un montón de cadáveres así, no supimos cuántos porque lo que queríamos era cruzar rápido...*<sup>26</sup>

Los campesinos, principalmente de Ixcán y Petén no huyeron de un espacio neutro. Por el contrario, debieron salir de un espacio construido durante años con su esfuerzo colectivo, su esperanza y el afán de vivir en una tierra prometida. De manera que los sucesos que determinaron la salida del país, simbólicamente equivalieron a una expulsión del paraíso y el escape fue realmente un éxodo pero hacia un terreno incógnito. Para los que huyeron de sus aldeas tradicionales, el dolor de las pérdidas y la aprensión de llegar a un lugar desconocido no tuvieron esa carga simbólica.

Sin embargo, las dinámicas generadas en el refugio y la operación social de la violencia y el éxodo determinaron que éste, en tanto concepto, se convirtiera en uno de los ejes simbólicos de la memoria colectiva de los refugiados. Esta interpretación del exilio como salida de una tierra donde se había construido un modelo de vida contrastante con las aldeas tradicionales constituyó para los refugiados, una referencia plausible, no únicamente por su existencia real en el pasado, sino por su posibilidad en el futuro.

Los refugiados cruzaron la frontera en un número tal que llegaron a plantear serias dificultades al gobierno de México.

*...nos comenzamos a dar cuenta que estaban masacrando gente muy cerca de la frontera, eso nos preocupó bastante porque además era gente que conocíamos (...) los enfrentamientos eran relativamente cerca de rancho de mi familia. En algunas ocasiones llegaban cadáveres por el río (...) a principios de 1980 (...) empiezan a salir algunas familias para propiedades de mi familia. Venían de Cuarto Pueblo o del Ixcán, que eran los más cercanos. El rancho más cercano era Puerto Rico, que era nuestro (...) posteriormente comienzan los ataques más directos, a través de la aviación (...) en octubre del 81 empieza una ofensiva fuerte y ahí si se vieron ya obligados a salir en medio de la noche. Nosotros en la finca recibimos en un periodo de dos o tres días aproximadamente 1.200 familias.*<sup>27</sup>

La llegada de los refugiados a México provocó una crítica situación fronteriza. Los primeros contingentes

que se ubicaron muy cerca de la frontera fueron relativamente limitados en número y no parecía que su cantidad fuera a incrementarse a corto plazo. Sin embargo, en poco tiempo, la entrada de refugiados se volvió masiva, agravándose con los problemas de salud y desnutrición que caracterizaban a los recién llegados.

*Llegaron allí en un estado anémico, con desnutrición y cansancio extraordinario, era un grupo de familias que llegaban de las cooperativas, que habían huido de sus poblados en mayo del mismo año. O sea, desde el mes de mayo hasta el mes de octubre estuvieron recorriendo la selva, buscando formas de pasar a México sin lograrlo porque siempre había obstáculos en el camino, perseguidos por los militares y la única forma que ellos encontraron para huir fue no prender fuego, no prendieron fogatas y entonces no comieron nada cocido durante todo ese periodo, se alimentaban básicamente de raíces, frutas y hojas. Estaban en un estado espantoso. Una semana más tarde ya habíamos enterrado cerca de cien de ellos, sobre todo los niños, los niños se nos morían como moscas.<sup>28</sup>*

Muchos de los guatemaltecos que huyeron a México no obtuvieron su reconocimiento como refugiados. Se asentaron en comunidades mexicanas, la mayoría como trabajadores agrícolas y un menor porcentaje alquilando tierras para cultivar. Como trabajadores agrícolas vivieron en las fincas de sus empleadores y en general obtuvieron menos garantías laborales que los trabajadores mexicanos por lo que se constituyeron en una reserva de mano de obra barata contribuyendo a agravar la situación de los pobres de Chiapas que vieron disminuidas sus oportunidades de empleo.

Los refugiados no reconocidos, se conocieron como "refugiados dispersos" y su número se estimó en cerca de 100.000 en los años inmediatamente posteriores a la violencia. Sin embargo, es difícil dar un criterio cuantitativo al respecto, ya que la migración laboral a Chiapas desde los departamentos fronterizos ha constituido una parte importante del ciclo económico en estas áreas desde el siglo XIX y según fuentes locales mexicanas, muchos de los calificados en algún momento como "refugiados dispersos", podrían ser emigrantes laborales. Los problemas de esta población son claramente más agudos que los sufridos por los refugiados reconocidos en la medida que no podían ser sujeto de programas de asistencia oficial.

Se estima que en Chiapas hubo cerca de 23.000 refugiados en 128 campamentos concentrados en las

zonas de Comalapa, Las Margaritas y La Trinitaria. Nueve de cada diez entre ellos fueron campesinos mayas. Entre los mayas, prevalecieron los q'anjob'al (51%), los mam (16%) y los chuj (15,6%), todos del departamento de Huehuetenango, fronterizo con México. En menores proporciones destacan los jakaltekos (7,2%), los k'iche' (0,2%), otros grupos etnolingüísticos (0,3%) y los no indígenas (9,7%). De esta población, el 75% estaba compuesta por mujeres y niños y el 6,5% de las familias tenía una mujer como jefe. Los cálculos para el estado de Quintana Roo indican cerca de 6.000 refugiados en cuatro asentamientos, también con mayoría maya y con la siguiente composición por grupo: q'anjob'al (32%), mam (31%), q'eqchi' (20%), k'iche' (5,5%), jakalteko (4,5%), kaqchikel (2,5%) y otros (3,5%). En este Estado, el 56% de la población refugiada era menor de 15 años. En el estado de Campeche, se ubicaron cerca de 12.500 refugiados, predominando los siguientes grupos: mam (27%), q'anjob'al (20%), k'iche' (13,1%), otros grupos indígenas (8%) y hablantes de español (28,7%).<sup>29</sup>

Una de las primeras instituciones en apoyar a los refugiados fue la Iglesia Católica a través de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas.

*...la primera forma fue conseguir alimentos, porque eso era para salvarles la vida (...) se organizaron bodegas, se organizaron camiones, se tuvo que pedir ayuda internacional para la Iglesia y digamos la primera cosa fue la forma de sobrevivencia y la segunda fue también llamar a muchos religiosos para que apoyaran también en los campamentos, como les decía yo, la sobrevivencia de la gente, no solo la sobrevivencia sino el acompañamiento espiritual de la gente. En la primera fase además de la alimentación hubo presencia de religiosos, animándolos, diciéndoles que tuvieran paciencia, que todo se iba a organizar (...) en la segunda fase, que ya fue más bien desarrollo, en que aparecieron telares y artesanías en los campamentos y también los religiosos se organizaron para quedarse a vivir con ellos en los campamentos.<sup>30</sup>*

La suma de muchas personas de distintos grupos etnolingüísticos, orígenes y experiencias, significó cambios socioculturales acelerados. Entre mayas y ladinos de diferentes tradiciones e idiomas, debieron comprenderse y enfrentarse a una nueva condición que les homogenizaba en tierra extraña y con un status que implicaba restricciones de movilización y la necesaria permanencia en los campamentos. La cultura originaria, en gran parte afincada sobre coor-

denadas locales, comenzó a experimentar una evolución hacia una nueva identidad, en la que también confluyeron factores de otro orden:

*...para evitar problemas con la migración, las mujeres indígenas se despojaron de sus trajes típicos para no ser reconocidas (...) las mujeres de avanzada edad se opusieron y pensaron que era una falta de respeto quitarse sus cortes que han usado desde niñas para comenzar a usar en la última etapa de su vida aquellos vestidos livianos en los cuales se sentían incómodas.<sup>31</sup>*

La integración de los refugiados en las comunidades mexicanas fue compleja y distinta en cada situación particular. Como se dijo, los campesinos de la frontera mexicana, a pesar de sus escasos medios, dieron solidaridad y hospitalidad a los refugiados, que además reconocieron como iguales. Pero dependiendo de las características de cada comunidad receptora, la evolución de las relaciones adquirió distintos caracteres. Esta primera etapa de la relación debe interpretarse en el contexto de una situación que se presumía temporal.

Tanto los refugiados como los campesinos mexicanos pensaban que el refugio terminaría pronto. En tal medida, los nexos sociales y económicos creados lo fueron bajo una presunción que no se cumpliría. En otras palabras, cuando los refugiados llegaron donde los campesinos chiapanecos, éstos les brindaron toda la ayuda que permitían sus escasas posibilidades, desde hospitalidad, alimentos, medicinas y ropa, hasta tierras para asentarse y cultivar. Esto en un contexto socioeconómico difícil y caracterizado por la carencia histórica de tierras. Los campesinos mexicanos no asignaron tierras sobrantes a sus hermanos mayas, por el contrario les dieron tierras que necesitaban para su subsistencia pero pensando que la situación política se resolvería pronto y los guatemaltecos regresarían a su país.

No fue ese el caso y en algunas comunidades se hicieron evidentes los conflictos. Los escasos servicios, la tierra y el empleo, no bastaban para refugiados y residentes y se produjeron niveles de competencia más o menos agudos según las características de cada zona de refugio. Aunque los campesinos mexicanos de la frontera ya conocían que en Guatemala persistía un conflicto de grandes dimensiones, el éxodo masivo significó una sorpresa:

*Cuando llegaron en nuestras colonias de Nuevo Huixtán y Nuevo Matzán, nos extrañamos mucho por su carga, sus trajes y su lengua, pues hablaban su idio-*

*ma q'anjob'al y mam y sólo un poquito de español. Algunos de nosotros tuvimos miedo y pensamos que ya nos habían venido a correr de aquí (...) otros pensamos muy mal y no queríamos meterlos en nuestras casas, qué tal que venían los soldados y nos mataban también a nosotros, así lo platicábamos con nuestras familias. Pero las autoridades de nuestros ejidos nos informaron y ahí nos pidieron que les diéramos su alimento a los hermanos refugiados porque venían muriendo de hambre. Dicen que cuando estaban en la montaña comieron yerbas desconocidas y tierra con lombrices porque no había otra cosa. Así sufrieron esos compañeros. Aquí en los ejidos tuvimos asambleas con toda la gente para decidir qué cosa íbamos a hacer con los refugiados.<sup>32</sup>*

Para los refugiados, estas relaciones con las comunidades mexicanas se recuerdan como un período de hospitalidad y colaboración entre hermanos:

*Fuimos a vivir como 3.000. Los hermanos mexicanos (...) nos dieron un pedazo de tierra para hacer casitas y sacar madera. Después nos pusimos a coordinar con el Comisionado Ejidal, planteándole muy bien nuestras necesidades, porque en Cuauhtémoc, no había agua, solo había un pozo y como llegamos 3.000 gente se hacían grandes colas para sacar agua. El Comisionado Ejidal nos dio apoyo para comprar mangueras y después conseguimos un tanque como de 15 metros cuadrados y de altura como de 4 metros. Allí se pusieron las mangueras para llevar agua. Se hicieron dos grupos, uno que se pusieron de nombre Bojoch, porque hay un grupo Bojoch en Guatemala, son como 2.000 personas y el otro campamento que se hizo le pusieron por nombre Aguacate, allí hay como 1.000 personas. Recibimos apoyo de Naciones Unidas, alimentación, ropa, zapatos. Eso tranquilizó un poco a la gente porque teníamos mucho miedo. Muchos niños se murieron cuando recién llegamos. Nos apoyó el sector salud de México. Hablaron con representantes de la comunidad y se construyó una casita de salud y ya empezó el apoyo para refugiados, cualquier enfermedad se atendía allí. Con ese apoyo y alimentación la gente estaba más tranquila (...) porque también con los mexicanos estábamos trabajando muy duro con todas las obras del ejido, todos los trabajos y cooperaciones también apoyábamos. Un tiempo trabajamos gratis y después nos empezaron a pagar, pero si recordamos que no nos daba pena trabajar porque ellos nos dieron una posada allí.<sup>33</sup>*

Así como los refugiados recuerdan la hospitalidad mexicana y los esfuerzos hechos por los campesinos de Chiapas para que ellos pudieran adaptarse a una realidad distinta y hasta pudieran superar los problemas de comunicación existentes, también eran conscientes de los problemas que provocaba su presencia en algunas comunidades:

*Nos dimos cuenta que estábamos afectando a los hermanos mexicanos, porque se terminaron los árboles, peladitos quedaron los cerros. Ellos nunca nos dijeron que nos fuéramos. Pero nosotros nos dimos cuenta que los estábamos perjudicando...*<sup>34</sup>

*En un principio (...) los refugiados llegaron como un ejidatario más; luego se dio la situación que ya no alcanzaba la leña para todos, agua potable desde luego donde había ojitos de agua, si era un solo ojito de agua para los mexicanos y refugiados, nos decían 'Bueno hermanos, hasta aquí les pudimos dar alojamiento, ahora busquen en otro lado, entonces, tenían que ir los representantes a buscar otro ejido y establecerse nuevamente.'*<sup>35</sup>

La presencia de los refugiados significaba una competencia respecto de los escasos servicios y principalmente de la limitada tierra que en Chiapas era un recurso escaso. De tal manera, que con su asentamiento agudizaban las difíciles condiciones en que se encontraban sus hospederos, por lo que comenzaron a buscar una solución que les permitiera residir y cultivar sin ocupar tierras de los mexicanos.

*...y esta necesidad la planteamos con un sacerdote que llegó a trabajar con nosotros (...) recibió las informaciones y no sé a qué lugares fue a plantear nuestras necesidades. Porque los hermanos mexicanos se estaban quedando sin árboles. Después nos llegó a decir que sí había posibilidades de comprar la finca para dar posada a los refugiados, y toda la gente se alegró...*<sup>36</sup>

La Diócesis de San Cristóbal de Las Casas adquirió tierras a nombre de ejidos mexicanos que asignó temporalmente a los refugiados, que una vez regresaran a Guatemala serían adjudicadas definitivamente a los ejidatarios:

*...las fincas (...) se compraron para que los refugiados tuvieran un lugar más estable porque de hecho se estaban dando conflictos en las comunidades mexicanas. A cada rato sacaban a los refugiados. Hubo varias Asambleas antes para aclarar esto, pues ningún extranjero puede tener tierras en México. Se habló con campesinos mexicanos que no tenían tierras, para que ellos avala-*

*ran y respaldaran al grupo, diciéndoles que al momento que los refugiados retornaran, esa tierra pasaría a manos de mexicanos, pensando que la cuestión del refugio fuera a durar 4 o 5 años más. Pero se alarga, surge el conflicto y la gente se cansa. Desde un principio se dijo que la tierra era para mexicanos. Así tampoco quisieron comprar tierras para los refugiados, porque eso era estabilizarlos. Era privilegiar a unos sobre otros, porque no iba a tener para comprar tierras para todos los refugiados. La cuestión era manejarlo para que fuera para los mexicanos...*<sup>37</sup>

Una parte de los refugiados ocuparon y cultivaron tierras en México, tanto en Chiapas (las adquiridas por la iglesia, las cesiones de los ejidos y terrenos alquilados) como en Campeche y Quintana Roo (las asignadas por el Estado a los campamentos). Otros refugiados, en particular los dispersos, se constituyeron en una importante reserva de mano de obra para las fincas chiapanecas. Por su precaria condición migratoria, el valor de su trabajo se colocó en una posición inferior al pagado a los trabajadores mexicanos. De tal manera, que se dio una especie de competencia laboral entre refugiados y mexicanos, provocándose tensiones con las poblaciones residentes.

*...teníamos que vivir más de un año allí en la parcela de un señor (...) nos daban trabajo y algo de alimento porque no podíamos pedir aumento de salarios (...) porque las patrullas de migración pasaban por el río Lacantún, a cada rato pues, entonces teníamos que estar pendientes, si nosotros le decíamos queremos que nos aumente el pago, la tarea sea menos, bueno si están a gusto aquí sigan trabajando y si no pueden irse dice, ahorita le aviso a la patrulla para que los lleve a la Boca del Lacantún y se van a su país y no hay problema y esa fue historia para muchos de los que vivíamos allí, pues teníamos que aguantar...*<sup>38</sup>

Aún en el contexto de los problemas citados, especialmente el derivado de la carencia de tierras y la competencia laboral, las relaciones entre las comunidades chiapanecas y los refugiados reconocidos y no reconocidos, no alcanzaron niveles de conflictividad que provocaran una situación difícilmente manejable. Después de 1994, estas relaciones no pueden disociarse del alzamiento zapatista.

*...esto cambia (...) con el conflicto armado que se da en Chiapas. Entonces las comunidades resienten, como todas las comunidades mexicanas de la zona, los problemas de la presencia militar, de problemas también de desplazados internos que se dan en Chiapas. Entonces si*

*en algunos casos se dieron conflictos entre ambas comunidades, pero es un factor que complica su presencia en Chiapas y que además de que se dio entrada en el problema de la tierra que no era un problema ilusorio sino que era un problema de la estructura en el estado de Chiapas (...) pero, diríamos al ver más cercano en su entorno comunidades ejidales o comunidades indígenas en general, sus relaciones siempre fueron vistas positivamente, tanto los ejidatarios como los ganaderos de la zona. En general vieron que era una ventaja la presencia guatemalteca en su zona. El problema se da a partir del noventa y cuatro, en donde todo se confundió y entró a problemas de confrontación, polarización social, y entonces pues el problema de los refugiados ya no contó siempre con la misma simpatía que en el pasado.<sup>39</sup>*

Uno de los factores que colaboraron con el proceso de adaptación e integración a México se deriva de la comunidad étnica y cultural existente entre residentes de la zona fronteriza. El hecho de compartir un sustrato maya y en algunas ocasiones, la misma lengua, permitió una especie de reencuentro. Refiriéndose a una de las comunidades mexicanas donde llegaron los refugiados chuj de Huehuetenango, Sebastián Torres Paiz, recuerda lo siguiente:

*En Xiscoa la mitad de la gente habla nuestro dialecto el chuj. En el kilómetro 15 que es anexo de Xiscoa, también se habla chuj. En Cuabtemoc que fue donde inicialmente estuvimos, se habla nuestro dialecto. De allí en adelante son mexicanos. Ellos hablan castilla.*

Encontrarse en una sociedad distinta, sin represión ni el racismo espantoso de su país de origen también permitió a los y las refugiadas mirar críticamente su cultura. En especial, las mujeres mayas se organizaron<sup>40</sup> para reflexionar sobre su situación como mujeres y sus reivindicaciones específicas. Analizando su realidad se encontraron con una estructura patriarcal que limitaba sus posibilidades como personas. Ello dio lugar a un proceso de cambio de las relaciones entre géneros que subvertía las estructuras tradicionales de la sociedad maya. Mujeres educándose, organizándose, conscientes de su salud reproductiva y difundiendo sus derechos como tales constituyó uno de los cambios medulares del periplo maya.

Los primeros tiempos del refugio no significaron la superación del miedo ni la tranquilidad para los guatemaltecos en México. La agudización del conflicto en Guatemala y el hecho que el ejército considerara a los refugiados como una base fronteriza

de los grupos insurgentes, determinó que los campamentos más cercanos a la frontera fueran objeto de incursiones armadas.

*...había un señor de la Trinidad. Cuando se refugió, fue a Vértice, que está pegado a la frontera, que es donde los militares entraron con la patrulla civil, para masacrar a la gente, pero hubo quien los vio. La tarde anterior alguien se fijó que las patrullas estaban en la frontera y la gente se salió de la comunidad. Pero él no creía que le fueran a hacer nada y no se retiró. Estuvo allí, cuando llegaron los militares y no lo mataron con balas ni con cuchillos, lo balaron amarrado como animal y por pedacitos quedó en todo el camino, en los tronquitos, en las piedras, en todo el camino donde los militares regresaron. Así quedó. Ese señor sufrió mucho. Dicen que iba gritando cuando lo llevaban arrastrando, pero nadie se animó a salir a ayudarlo, porque estos cabrones venían y mataban...<sup>41</sup>*

Los incidentes fronterizos provocados por el ejército de Guatemala fueron numerosos. Sergio Aguayo<sup>42</sup> registra 68 entre mayo de 1980 y mayo de 1983. En estos, indica 9 refugiados guatemaltecos asesinados, 7 campesinos mexicanos asesinados y 20 guatemaltecos secuestrados.

## El tercer viaje: aún más lejos

La inseguridad de los refugiados en la zona fronteriza y la carencia de tierras para que se pudieran asentar fueron los factores de la decisión del Gobierno mexicano para trasladar una parte de los refugiados a los Estados de Campeche y Quintana Roo. Este traslado no estuvo exento de conflictos. Para los refugiados que aún confiaban en un pronto regreso a su país, abandonar sus cercanías significaba un incremento de su sentimiento de desarraigo que no estaban dispuestos a aceptar. Tampoco querían viajar a un territorio desconocido, con un clima y tierras muy distintas a las de sus comunidades de origen y perdiendo los constantes intercambios que tenían con su país. En la frontera tenían informaciones cotidianas sobre Guatemala y sus aldeas que perderían con la distancia.

El traslado no estuvo exento de la intervención de otros grupos interesados en la permanencia de los refugiados en Chiapas, en particular los hacendados de Chiapas que encontraban en ellos una importante reserva de mano de obra.

*...nos enfrentábamos a otro tipo de factores; la gente en Chiapas que se había visto beneficiada por la pre-*

*señal de los refugiados, en el sentido de que conseguían mano de obra barata, se encargaban de hacer más difícil la labor, trataban de convencerlos de no emprender el viaje.*<sup>43</sup>

Estas dificultades se sumaron al hecho que el viaje significaba real y virtualmente un alejamiento mayor de Guatemala y de cierta manera, una especie de destino final permanente de un exilio que hasta el momento era considerado coyuntural. Asentarse en Campeche y Quintana Roo implicó un cambio significativo en la vida de los refugiados.

En los campamentos ubicados en esos estados, había disponibilidad de tierras para cultivar, empleo para los jóvenes en las ciudades (notablemente Cancún, Campeche y Chetumal) y en las explotaciones agrícolas modernas, y oportunidades de estudio. Allí los refugiados guatemaltecos que también fueron bienvenidos por las autoridades estatales y locales se enfrentaron a un nuevo proceso de cambio socio-cultural intensificado por una inserción socioeconómica que les permitía abandonar su dependencia de la asistencia humanitaria, situación que en Chiapas continuaría hasta el fin del proceso de retorno de los refugiados en 1999.

En México, los refugiados y sus organizaciones adquirieron los elementos para leer la realidad de forma distinta a como lo habían hecho en el pasado. Esa nueva lectura del mundo, producto de su experiencia histórica, evolucionó sobre la base de su cultura original. Con esto se quiere decir que no es posible establecer límites entre la organización política que se dio y el sustrato cultural de quienes se organizaron. Por el contrario, la realidad es que una y otra cosa se integraron en el curso del proceso de concepción y realización del retorno, articulándose de tal manera, que el retorno en tanto movimiento social no puede ser explicado disociando su significado político de su legitimación simbólica y cultural.

Al lado de la acción política y de las estrategias de negociación que permitieron a los líderes de los refugiados, negociar su regreso con dignidad, miles de personas en el exilio, recordaban una tierra ancestral y una sociedad construida desde mucho tiempo antes o en una reciente colonización, pero con el eje de la identidad y la cultura del pueblo maya.

La historia reciente de los mayas de Guatemala, que constituyen la mayor parte de los refugiados, está caracterizada por la segregación, la negación de sus derechos culturales, el racismo y la explotación. Los mayas, relegados en las tierras menos producti-

vas del país, con minifundios que escasamente les permiten producir lo que comen, al salir del país encuentran otra realidad y tienen la oportunidad de reflexionar, organizarse y pensar en un proyecto de vida conociendo sus derechos fundamentales.

Esos mayas cuyos hijos tendrían en su país una esperanza de vida dos décadas inferior a la de los guatemaltecos ladinos y blancos, piensan en retornar con un proyecto político, organizativo y de reivindicación de su cultura.

La construcción de un mito explica un proceso de legitimación funcionando en un nivel inconsciente, en el marco de la conciencia psicológica de los refugiados, que de esta manera pudieron incorporar la idea de retorno en un esquema coherente con su historia y su identidad.

## El cuarto viaje: regresando a sus tierras

El 8 de octubre de 1992 los representantes de los refugiados guatemaltecos en México firmaron con el gobierno de Guatemala los acuerdos que les permitirían regresar colectivamente y con dignidad.

*¿Por qué quise yo regresar a Guatemala?, en primer lugar porque soy guatemalteca, soy hija de guatemalteco. Bueno, en segundo lugar porque yo quería tener seguridad para mis hijos, tener donde vivir, tener donde sembrar mis cosas, bueno tener muchas cosas verdad (...) yo le hablo seguridad de la tierra, seguridad de vida no había, pero siempre insistíamos que si no veníamos al país, ¿quién va a luchar por nuestras propiedades de tierra? y ¿quién va a luchar para que el país pueda o el gobierno pueda aceptar que haya una buena condición en Guatemala pues?, si allá en México no podemos gritar, en cambio aquí en Guatemala si podemos organizarnos pues, de una manera que si podemos digamos hablar o manifestarnos lo que queremos con el gobierno.*<sup>44</sup>

El retorno colectivo y organizado es una continuación de los procesos de organización de las cooperativas del Ixcán y El Petén en la década de 1960. La corriente migratoria a esas zonas de frontera agrícola, significó la primera experiencia de organización fuera de las estructuras tradicionales para un grupo de población decididamente progresista para la época. De tal manera, que los nexos creados en la migración y las cooperativas, continuaron en el refugio y se reprodujeron de nuevo en el retorno que es una réplica simbólica de la primera migración a las selvas saliendo de sus aldeas.

Retornar a Guatemala significó reconstituir nexos sociales, económicos y culturales con las antiguas comunidades y con los pobladores de las aldeas en la periferia de los asentamientos de retornados. Al igual que en el exilio, que debieron construir nuevas relaciones, en su país debieron integrarse como si fueran foráneos. Regresar significó abandonar tres lustros de historia, experiencias y expectativas en México. A la vez convencer a quienes nacieron o se socializaron en México que debían regresar al territorio que en la memoria colectiva de su pueblo simboliza el terror.

Pero, así como se operó colectivamente una interpretación de la violencia, también se construyó un proyecto de futuro que definió el retorno como el primer paso para una nueva vida. En ese proyecto de vida, la construcción colectiva de un nuevo espacio tuvo el significado de un acto de fundación.

Para muchos jóvenes y, en particular, para las mujeres, el regreso significó una involución en su desarrollo social, cultural y político. También en sus expectativas hacia el futuro. En Guatemala para los jóvenes mayas no hay oportunidades de educación, menos en las zonas de retorno, ni oferta de empleo no agrícola. Las mujeres se encontraron de golpe con la sociedad patriarcal y con la violencia de género que habían comenzado a superar en México. Los mismos dirigentes, compañeros, hijos, esposos y parientes que las habían estimulado a organizarse y luchar por sus derechos les hicieron ver que retornar equivalía a regresar a las reglas tradicionales de exclusión de las mujeres. Pero continuaron organizadas y luchando por sus derechos.

Pero las fuerzas oscuras de Xibalbá aún no se habían extinguido. El 5 de octubre de 1995 la comunidad retornada de Xamán en el departamento de Alta Verapaz se preparaba para celebrar su primer aniversario. Una patrulla de soldados al mando de un subteniente kaibil abrió fuego contra la comunidad matando once personas, entre ellos tres niños, todos por la espalda mientras trataban de protegerse. Aún así, el retorno continuó hasta 1999 en que oficialmente fue cerrado el proceso.

## El quinto viaje: hacia el norte

Años después del retorno, las expectativas de los retornados no se habían cumplido. En las fincas del reasentamiento faltaba infraestructura, vivienda, financiamiento, escuelas, agua potable. Con esto, se provocó la agudización de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la falta de perspectivas de futuro. Ello determinó un último viaje cuya génesis y simbolización cultural son muy distintas de los primeros cuatro

del largo periplo de los mayas. El quinto viaje es el refugio económico en los Estados Unidos de América o el regreso ilegal a México donde es posible conseguir empleo. Las áreas marginales de la ciudad de Guatemala son también uno de los lugares de destino de los antiguos refugiados mayas.

## Conclusión: iconografía del periplo

### *El primer viaje*

Los campesinos sin tierra salieron de sus aldeas del interior dirigidos por los catequistas con el propósito de construir una nueva vida en una tierra virgen. Es decir, para fundar una sociedad donde no existía y en la que las limitaciones de su experiencia histórica, particularmente la carencia de tierra, no se dieran. Allí formaron cooperativas, se liberaron de la migración estacional, alcanzaron niveles de bienestar desconocidos para ellos, y, en los límites de la sociedad guatemalteca fueron libres de pensar, organizarse, producir y plantearse un proyecto de vida a partir de la evolución de su sociedad original. Al analizar este primer viaje, se pueden derivar las siguientes oposiciones semánticas: aldea::cooperativa, pasado::futuro, pobreza::bienestar, represión::libertad.

### *El segundo viaje*

El segundo viaje es el escape del infierno y el éxodo hacia México y otros países. La huida de las potencias del mal representadas por el ejército de Guatemala ejerciendo los actos de barbarie más atroces en la historia del continente. Es un camino para algunos hacia lo desconocido, para otros a un espacio con el que ya mantenían relaciones económicas y sociales. En todo caso, un desarraigo acompañado de pérdidas personales y materiales.

### *El tercer viaje*

En este viaje, los refugiados se internan en la república mexicana más lejos de sus fronteras con Guatemala pero aún en el área maya. En Campeche y Quintana Roo, los mayas de Guatemala se encuentran con otros mayas y con las antiguas ciudades de sus ancestros. Así como en Chiapas, los mayas de Guatemala se encuentran con la universalidad de su identidad y también con su nacionalidad original, Guatemala país, para ellos, deja de ser una entequequia y se convierte en un icono de identidad enseñado como tal por los maestros de las escuelas de México.

### *El cuarto viaje*

En esta migración (el retorno de los refugiados a Guatemala), los refugiados salieron de sus campamentos en un viaje de regreso a la tierra donde en el pasado fundaron sus esperanzas, pero que ahora, de alguna manera volvía a ser un lugar donde era preciso construir de nuevo su sociedad. Recuérdese que durante la violencia, sus viviendas, cosechas, iglesias, almacenes y cooperativas, fueron destruidos y sus tierras entregadas a otras personas, muchas en relación con el ejército. Así que el retorno, volvía a significar un movimiento para fundar una sociedad. Salir de los campamentos y de la situación de temporalidad que había caracterizado su tiempo en México, con las limitaciones que significaba el status de refugiado en tierra extraña (a pesar de las ventajas en salud, educación y condiciones generales de vida), y regresar a sus antiguas tierras o a nuevas fincas, a formar cooperativas, simbólicamente reproduce el primer viaje, que puede expresarse en un juego de oposiciones semánticas coincidente: campamento:: cooperativa, pasado:: futuro, limitación:: libertad, bienestar:: esperanza.

La coincidencia establece una mimesis simbólica entre un proceso y el otro. Como parte de la compleja realidad del retorno, puede construirse una hipótesis en la cual, a un nivel inconsciente, la decisión del retorno colectivo y organizado (también en el marco de los catequistas y de una mayoritaria población católica practicante), reproduce la salida de Egipto y la búsqueda de la Tierra Prometida. Esto se inscribe en una ideología de la legitimación de carácter fundacionista. En este sentido, debe recordarse que la interpretación del Antiguo Testamento y en particular del Libro del Éxodo, fue uno de los instrumentos utilizados por los catequistas en su trabajo pastoral y organizativo.

*...Así es cuando empezamos a estudiar textos principales. Tenemos el caso del texto del 'éxodo', que es algo que hemos estudiado; lo hemos analizado. Se trata mucho de la vida de Moisés que trató de sacar a su pueblo de la opresión, trató de hacer todo intento para que ese pueblo sea liberado. Nosotros comparábamos al Moisés de aquellos tiempos como los 'Moiseses' de ahora, que somos nosotros.<sup>45</sup>*

En las comunidades mayas de esos tiempos de antes y durante la violencia, la reflexión religiosa llevada a cabo por los catequistas se constituyó en un instrumento de interpretación de las realidades

que en el país, explicaban la miseria y la explotación de los indígenas, pero también permitían relacionar el pasado bíblico con acciones contemporáneas que permitirían liberarse de la opresión.

Cuando los sacerdotes y los catequistas dirigieron la migración a la selva y construyeron las cooperativas, se estaba fundando otra sociedad que significaba el retorno a un tiempo de justicia, a la tierra prometida. Siguiendo esta argumentación, el movimiento de retorno, a la vez que fundamentalmente es un proceso político y reivindicativo, se constituye en un nivel inconsciente, en la reproducción simbólica de un acto primigenio.

### *El quinto viaje*

La realidad del retorno expresada en pobreza, falta de empleo, carencia de servicios, escuelas y clínicas, etc. motivó el regreso a México de algunos, la marginalización urbana de otros y el largo viaje hacia el norte de otros. Chicago, Los Ángeles, Nueva York y Boston terminaron siendo la última escala, por el momento, del largo periplo de los mayas. Ya no buscan la tierra prometida sino la supervivencia. Muchos para poder mantener sus familias y sus tierras optaron por la emigración ilegal. Así al menos sus parientes podrán continuar en la comunidad. Este viaje, a diferencia de los otros, es más solitario. Desaparece la comunidad y los nexos con el poblado original se construyen de otra manera. El teléfono, el internet y las remesas familiares caracterizan ahora la relación. La soledad también. Tal vez por eso, ese largo periplo que comenzó con el genocidio, ahora sí terminará en el etnocidio. Pero no porque los mayas lo quieran así. Todo lo contrario, porque las causas estructurales que determinaron una guerra de cuatro décadas, a pesar de la firma de la paz, aún continúan vigentes.

La cosmogonía maya asocia el norte al ámbito celeste<sup>46</sup>. Este punto cardinal es considerado como un lugar donde hay prosperidad y felicidad<sup>47</sup>. Por eso, los héroes civilizadores como Kukulcán vinieron de allí en el pasado mítico de formación del pueblo maya. Las nuevas migraciones al norte, visto como un lugar de empleo y prosperidad, podrían obtener una legitimación adicional en el ámbito de las estructuras simbólicas de la cultura maya.

El periplo de los mayas no ha terminado, en las últimas tres décadas del siglo pasado la vida de este pueblo se vio radicalmente subvertida. Un ejército genocida defendiendo los privilegios y las tierras de quienes las despojaron a los mayas creó la espiral

de violencia más intensa de las guerras de Centroamérica. Doscientos cincuenta mil muertos, ciento cincuenta mil exiliados y un millón de desplazados internos sufrieron las consecuencias del terror y la voluntad racista de terminar con su cultura y su identidad. Pero no lo pudieron lograr.

*El mito de los héroes gemelos fue uno de los axiomas centrales de la vida y el ritual de los antiguos mayas. Demostró cómo seres humanos extraordinarios pudieron entrar a Xibalbá, burlar a los dioses de la muerte y retornar, constituyendo así una metáfora de la fuerza vital del cosmos...<sup>46</sup>*

Así como Hunahpú e Xbalanqué, los gemelos míticos del Popol Vuh, escaparon de las fuerzas ominosas del inframundo y regresaron a la tierra, los mayas de Guatemala, resistiendo la muerte y el etnocidio, reproducen simbólicamente ese renacimiento.

Panajachel, Sololá, 20 de septiembre de 2004.

## Notas

- 1 Ver: Mario Payeras. *Los días de la selva*. México, Joan Boldó i Climent Editores, 1989.
- 2 Ver Paul Kobrak. *Huehuetenango: historia de una guerra*. Huehuetenango, Centro de Estudios y documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG), 2003.
- 3 Entrevista con el kaibil Mauricio López Bonilla. Guatemala, junio de 1996.
- 4 Ver Félix Webster McBryde. *Geografía cultural e histórica del noroeste de Guatemala*. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1969 y Sol Tax. *El capitalismo del centavo. Una economía indígena de Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra, 1964.
- 5 Ver Carlos Camacho Nassar. *Mercados e identidades étnicas: la construcción de espacios virtuales en el altiplano guatemalteco*. Ponencia ante el I Congreso Centroamericano de Antropología. San José, 1994.
- 6 Ver Joaquín Noval. *Resumen etnográfico de Guatemala*. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1992.
- 7 En Ixcán, los principales grupos etnolingüísticos colonizadores fueron q'eqchi', mam y q'anjob'al.
- 8 Carlos Tello Díaz. *La rebelión de las cañadas*. México, Cal y arena, 1995. Página 57.
- 9 Carolina Rivera Farfán. La religión en los movimientos sociales de los Altos de Chiapas. En: *Encuentro de intelectuales Chiapas Centroamérica*. Volumen 3: Movimientos Sociales. Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1993. Páginas 30-31.
- 10 Anna María Garza, María Fernanda Paz, Juana María Ruiz, Angelino Calvo. *Voces de la historia. Nuevo San Juan Chumala, Nuevo Huastán, Nuevo Matz'am*. Cuernavaca, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1994. Página 85.
- 11 Equipo de Antropología Forense de Guatemala (EAFG). *Las masacres de Rabinal: estudio histórico antropológico de las masacres de Plan de Sánchez, Chichupac y Río Negro*. Guatemala, EAFG, 1997. Página 79.
- 12 En el apéndice 1 se encuentran las conclusiones de la CEH respecto al delito de genocidio.
- 13 Entrevista a José Leiva Espinoza. Quetzal Edzná, Campeche, México, 31 de agosto de 1996.
- 14 Mario Tejada Bouscayrol. *Historia social del norte de Huehuetenango*. Huehuetenango, CEDFOG, 2003. Página 163.
- 15 Refugiados entrevistados por el autor en México lograron salir de sus aldeas llevando los huesos de sus ancestros para enterrarlos de nuevo al regresar a Guatemala. Líderes comunales fueron llevando los títulos de propiedad comunal que fueron siempre la presa favorita de los finqueros.
- 16 Posteriormente fundador del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), partido político con el que fue diputado durante dos periodos de gobierno y candidato a la presidencia de la República en 2003. A pesar de su anegriente paso por el poder, aún no ha sido cargado de cadenas para ser llevado a juicio.
- 17 Muchos militares de alto rango se convirtieron a sectas pentecostales al igual que una parte de la burguesía. Para ampliar el tema ver: Manuela Cantón Delgado. *Bautizados en fuego: protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala (1989-1993)*. Serie monográfica 9, La Antigua Guatemala: CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies, 1998.
- 18 Paul Kobrak. *Huehuetenango: historia de una guerra*. Huehuetenango, CEDFOG, 2003. Páginas 92-93.
- 19 Benjamín N. Colby. *Prolegomena to a comparative study of revolutionary and traditional texts in Guatemala*. Ponencia ante el 9 International Systemic Workshop, Current Applications of Systemic Theory. York University, Toronto, Ontario, 1982. mimeo. Citado en Andrea Althoff. *Clase, etnicidad y reformismo en el proceso de transformación del discurso de una organización camperina guatemalteca*. Tesis, Universidad Gerhard-Mercator Duisburg, Alemania, 2000.
- 20 Entrevista a Estanislao Lucas Lima, Quetzal Edzná, Campeche, México, 2 de septiembre de 1996.
- 21 Entrevista a Diego Lorenzo, Cuchumatán, Quintana Roo, México, 4 de septiembre de 1996.
- 22 Richard Adams. *Etnias en evolución social. Estudios de Guatemala y Centroamérica*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995. Página 395.
- 23 Por ejemplo, en el país tzutujil al sur del lago Atitlán, entre los guías espirituales solo sobrevivió Don Pedro Cruz quien ahora se dedica a formar quienes le continuarán. Entrevista del autor con Don Pedro Cruz en 2001.
- 24 Este concepto, desde una perspectiva religiosa ha sido ampliamente desarrollado por Ricardo Falla en su libro *Masacres de la selva*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1992.
- 25 Un líder k'iche' del Comité de Unidad Campesina (CUC) huyó a Santa Cruz La Laguna donde se hizo pasar por maestro kaqchikel, idioma que hablaba. Entrevista del autor con ese líder en 1996. Otro dirigente kaqchikel se escondió con su familia en el país tzutujil pero presentándose como un empleado de la familia para evitar sospechas. Entrevista del autor con su hija en 2004.

- 26 Entrevista a José Leiva Espinoza, Quetzal Edzná, Campeche, México, 31 de agosto de 1996.
- 27 Entrevista a Felipe Sánchez, hacendado de Chiapas, Quintana Roo, 1996.
- 28 Entrevista a Alfredo Wichi Cerstari, Representante Regional de ACNUR para Centroamérica, Costa Rica, 1996.
- 29 Consejo Nacional de Instituciones de Desarrollo (COINDE). *Diagnóstico sobre refugiados, retornados y desplazados de Guatemala*. Guatemala, COINDE, 1991. Páginas 32-34.
- 30 Entrevista a la Hermana Raquel Serona, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, 3 de septiembre de 1996.
- 31 Testimonio de Víctor Montejo y Kazh Pasil en: Víctor Montejo y Q'anil Akab', *Brevísima relación testimonial de la continua destrucción del Mayab' (Guatemala)*. Rhode Island, Department of Political Science, Providence College, 1992. Página 27.
- 32 Anna María Garza, María Fernanda Paz, Juana María Ruiz, Angelino Calvo. *Op. Cit.* Página 89.
- 33 Entrevista a Sebastián Torres Paiz, Comitán de Domínguez, Chiapas, México, 2 de octubre de 1996.
- 34 *Ibid.*
- 35 Entrevista a la Hermana Raquel Serona.
- 36 Entrevista a Sebastián Torres Paiz.
- 37 Entrevista a Abel Hidalgo y Jaime Pablo, Comitán de Domínguez, Chiapas, México, 4 de octubre de 1996.
- 38 Entrevista a José Leiva Espinoza.
- 39 Entrevista a Erasmo Sáenz Carrete, México DF, 15 de agosto de 1996.
- 40 Las organizaciones de mujeres refugiadas más relevantes y que aún existen son Ixmucané, Mamá Maquin y Madre Tierra.
- 41 Entrevista a Sebastián Torres Paiz.
- 42 Sergio Aguayo. *El éxodo centroamericano*. México, Secretaría de Educación Pública, 1985. Página 135.
- 43 Entrevista a Carlos Véjar, México DF, 16 de agosto de 1996.
- 44 Entrevista a la señora Gregoria, Guatemala, 15 de julio de 1996.
- 45 Elizabeth Burgos. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México, Siglo Veintiuno editores, 1986. Páginas 156-157.
- 46 Robert J. Sharer. *La civilización maya*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. Página 501.
- 47 Entrevista a Don Domingo, guía espiritual kaqchikel, 17 de septiembre de 2004.
- 48 Robert J. Sharer. Página 499.
- Althoff, Andrea. (2000). Clase, etnicidad y reformismo en el proceso de transformación del discurso de una organización campesina guatemalteca. Tesis, Universidad Gerhard-Mercator Duisburg, Alemania.
- Burgos, Elizabeth. (1986). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Camacho Nassar, Carlos. (1994). Mercados e identidades étnicas: la construcción de espacios virtuales en el altiplano guatemalteco. Ponencia ante el I Congreso Centroamericano de Antropología. San José.
- Cantón Delgado, Manuela. (1998). Bautizados en fuego: protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala (1989-1993). Serie monográfica 9. La Antigua Guatemala: CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies.
- Colby, Benjamin N. (1982). Prolegomena to a comparative study of revolutionary and traditional texts in Guatemala. Ponencia ante el 9 International Systemic Workshop, Current Applications of Systemic Theory, York University, Toronto, Notario. Mimeo.
- Consejo Nacional de Instituciones de Desarrollo (COINDE). (1991). *Diagnóstico sobre refugiados, retornados y desplazados de Guatemala*. Guatemala: COINDE.
- Equipo de Antropología Forense de Guatemala (EAFG). (1997). Las masacres de Rabinal: estudio histórico antropológico de las masacres de Plan de Sánchez, Chichupac y Río Negro. Guatemala: EAFG.
- Falla, Ricardo. (1992). *Masacres de la selva*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Garza, Anna María; Paz, María Fernanda; Ruiz, Juana María; Calvo, Angelino. (1994). *Voces de la historia*. Nuevo San Juan Chamula, Nuevo Huixtán, Nuevo Matzán, Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Kobrak, Paul. (2003). *Huehuetenango: historia de una guerra*. Huehuetenango: Centro de Estudios y documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG).
- Montejo, Víctor; Akab, Q'anil. (1992). *Brevísima relación testimonial de la continua destrucción del*

## Bibliografía

- Adams, Richard. (1995). *Etnias en evolución social. Estudios de Guatemala y Centroamérica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Aguayo, Sergio. (1985). *El éxodo centroamericano*. México: Secretaría de Educación Pública.

- Mayab' (Guatemala). Rhode Island: Department of Political Science, Providence College.
- Noval, Joaquín. (1992). Resúmen etnográfico de Guatemala. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
- Payeras, Mario. (1989). Los días de la selva. México: Joan Boldó i Climent Editores.
- Rivera Farfán, Carolina. (1993). La religión en los movimientos sociales de los Altos de Chiapas. En: Encuentro de intelectuales Chiapas Centroamérica. Vol. 3: Movimientos Sociales. Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas.
- Sharer, Robert J. (1998). La civilización maya. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tax, Sol. (1964). El capitalismo del centavo. Una economía indígena de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra.
- Tejada Bouscayrol, Mario. (2003). Historia social del norte de Huehuetenango. Huehuetenango: CEDFOG.
- Tello Díaz, Carlos. (1995). La rebelión de las cañadas. México: Cal y Arena.
- Webster McBryde, Felix. (1969). Geografía cultural e histórica del suroeste de Guatemala. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

## Apéndice 1

### Conclusiones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) sobre el genocidio cometido contra los mayas de Guatemala

1242. Considerando el conjunto de actos criminales y violaciones de los derechos humanos, correspondientes a las regiones y a las épocas arriba señaladas, analizados al efecto de determinar si constituían delito de genocidio, la CEH concluye que la reiteración de actos destructivos dirigidos de forma sistemática contra grupos de la población maya, entre los que se cuenta la eliminación de líderes y actos criminales contra menores que no podían constituir un objetivo militar, pone de manifiesto que el único factor común a todas las víctimas era su pertenencia al grupo étnico, y evidencia que dichos actos fueron cometidos "con la intención de destruir total o parcialmente" a dichos grupos (artículo II, párrafo primero de la Convención).

1243. Entre los actos dirigidos a la destrucción de los grupos mayas, identificados por el Ejército como enemigo, destacan "las matanzas" (Artículo II, letra "a" de la Convención), cuya expresión más significativa fueron las masacres. La CEH constató que, en las cuatro regiones examinadas, entre 1981 y 1982, agentes del Estado perpetraron matanzas que fueron los eslabones más graves de una secuencia de operaciones militares dirigidas contra población civil no combatiente. Así, por ejemplo, a partir de febrero de 1982 se desarrolló, en el área ixil, una de las operaciones más sangrientas de cuantas registró la CEH a lo largo del conflicto armado. Además, entre los meses de julio y agosto de 1982, se efectuaron en Huehuetenango tres operaciones que incluyeron matanzas. De la misma manera, en Zacualpa, la masacre de San Antonio Sinaché fue precedida y seguida de masacres en aldeas vecinas y a la gran masacre de Rabinal, del 15 de septiembre de 1981, siguieron otras en los poblados aledaños.

1244. De acuerdo con los testimonios y otros elementos de prueba recogidos, la CEH ha establecido que en tales matanzas, con características de masacre, participaron tanto fuerzas regulares como especiales del Ejército, al igual que patrulleros de autodefensa civil y comisionados militares. En muchos casos los sobrevivientes identificaron a los responsables del destacamento del municipio más cercano como los jefes que comandaban estas operaciones.

### Segunda conclusión

1245. El análisis de dichos actos ha permitido a la CEH formarse convicción de que, en casi todos ellos, el propósito de los autores fue matar al mayor número posible de miembros del grupo.

1246. Prácticamente, en todas esas matanzas el Ejército llevó a cabo alguno de los siguientes actos preparatorios: o convocó diligentemente a toda la población antes de darle muerte, o bien cercó a la comunidad o aprovechó situaciones en las cuales la población estaba reunida, en celebraciones o en días de mercado, para ejecutar las matanzas.

1247. En el estudio de lo acaecido en las cuatro regiones, la CEH establece que, junto a las matanzas, que por sí mismas bastaban para eliminar a los grupos definidos como enemigos, efectivos del Ejército o patrulleros cometieron sistemáticamente actos de extrema crueldad, incluyendo torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, cuyo efecto fue terrorizar a la población y destruir los fundamentos

de cohesión social entre sus miembros, especialmente cuando se obligaba a que éstos presenciaran o ejecutaran dichos actos.

1248. Especial frecuencia revistieron las violaciones sexuales colectivas contra mujeres, practicadas públicamente, y procurando dejar rastros del hecho con la finalidad de que trascendiera en el tiempo y en la reproducción social del grupo.

### *Tercera conclusión*

1249. La CEH concluye que, entre los actos perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a numerosos grupos mayas, también se cometieron múltiples acciones que constituyeron "lesiones graves a la integridad física o mental de los miembros de los grupos" mayas afectados (artículo II, letra "b" de la Convención). El efecto de destruir la cohesión social del grupo, característico de estos actos, se corresponde con la intención de aniquilar física y espiritualmente al grupo.

1250. La investigación realizada también comprobó que las matanzas, especialmente aquellas que revistieron la forma de masacres indiscriminadas, fueron acompañadas por el arrasamiento de aldeas. El caso más notable es el de la región ixil, donde entre el 70% y el 90% de las aldeas fueron arrasadas. También en el norte de Huehuetenango, Rabinal y Zacualpa se incendiaron aldeas enteras, se destruyeron los bienes y se quemaron trabajos colectivos de siembra o cosechas, quedando esas poblaciones sin alimentos.

1251. Por otra parte, en las cuatro regiones objeto de esta investigación, la población también fue perseguida durante su desplazamiento. La CEH ha establecido que en el área ixil se bombardeó a la población que se desplazaba. Asimismo, la población que era capturada o se entregaba voluntariamente continuaba siendo sometida a violaciones de los derechos humanos, a pesar de encontrarse bajo el absoluto control del Ejército.

### *Cuarta conclusión*

1252. La CEH concluye que, entre los actos anteriormente señalados, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a numerosos grupos mayas, hubo algunos que significaron "el sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que podían acarrear, y en varios casos acarrear, su destrucción física, total o parcial" (artículo II, letra "c" de la Convención),

1253. Como se desprende de este capítulo, los actos anteriormente mencionados fueron realizados en las cuatro regiones, conforme a un patrón común, en el sentido que coincidieron las épocas en que generalmente sucedieron los hechos, sus modalidades y la forma de control posterior sobre la población.

1254. El análisis de la CEH demuestra que en la ejecución de los hechos hubo una coordinación a nivel nacional de las estructuras militares, que permitía una actuación "eficaz" de los soldados y patrulleros en las cuatro regiones estudiadas. Un ejemplo de esta realidad son las operaciones en las cuales se contó con refuerzo aéreo, que requería la intervención de un comando superior que lo autorizara y lo coordinara con las acciones por tierra.

1255. Los planes de campaña del Ejército que fueron entregados a la CEH, entregan antecedentes convincentes sobre los fines y objetivos de dichos actos. Así por ejemplo, el plan Victoria 82 establece que "la misión es aniquilar a la guerrilla y organizaciones paralelas", y el plan de campaña Firmeza 83-1 determina que el Ejército debe apoyar "sus operaciones con el máximo de elementos de las PAC, para poder arrasar con todos los trabajos colectivos de siembra que la subversión posee en determinada área, donde se ha comprobado plenamente la participación activa y de colaboración de aldeas comprometidas que simpatizan y están organizadas por la subversión".

1256. Todo lo expuesto ha convencido a la CEH de que los actos perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a numerosos grupos mayas, no fueron actos aislados o excesos cometidos por tropas fuera de control; ni fruto de eventual improvisación de un mando medio del Ejército. Con gran consternación, la CEH concluye que muchas de las masacres y otras violaciones de los derechos humanos cometidas en contra de tales grupos, respondieron a una política superior, estratégicamente planificada, que se tradujo en acciones que siguieron una secuencia lógica y coherente.

1257. Además, la CEH tiene información de que hechos análogos ocurrieron y se reiteraron en otras regiones habitadas por el pueblo maya. Frente a todas las opciones para combatir a la insurgencia, el Estado optó por la que ocasionó el mayor costo de vidas humanas entre población civil no combatiente. Negándose a otras opciones, como la lucha política para llegar a acuerdos con la población civil no combatiente que consideraba desafecta, el desplazamiento de la población de las áreas de conflicto o el arresto de los insurgentes, el Estado optó por el

aniquilamiento de quien identificó como su enemigo. El Estado tomó esta determinación a pesar de que contaba con las fuentes de información necesaria para identificar a los combatientes de la insurgencia y medir su capacidad militar, pudiendo distinguirlos de la población civil no combatiente.

#### *Quinta conclusión*

1258. En consecuencia, la CEH concluye que agentes del Estado de Guatemala, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas en los años 1981 y 1982, ejecutaron actos de genocidio en contra del pueblo maya que residía en las regiones ixil, Zacualpa, norte de Huehuetenango y Rabinal. Esta conclusión se basa en la evidencia de que, a la luz de lo dispuesto en el Artículo II de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, hubo matanzas de miembros de los grupos mayas (artículo II, letra "a"), las lesiones graves a su integridad física o mental (artículo II, letra "b") y actos de sometimiento intencional de los grupos afectados a condiciones de existencia que acarrearon o pudieron haber acarreado su destrucción física total o parcial (artículo II, letra "c"). Se basa también en la evidencia de que todos esos actos fueron perpetrados "con la intención de destruir total o parcialmente" a grupos identificados por su etnia común, en cuanto tales, con independencia de cuál haya sido la causa, motivo u objetivo final de los actos (artículo II, primer párrafo).

#### *Sexta conclusión*

1259. Sobre la base de esa conclusión fundamental, haber cometido genocidio, la CEH, atendiendo al mandato de ofrecer elementos objetivos de juicio sobre lo acontecido durante el enfrentamiento armado interno, señala que, sin perjuicio de que los sujetos activos son los autores intelectuales o materiales del crimen, en los actos de genocidio cometidos en

Guatemala existe también responsabilidad del Estado, debido a que, en su mayoría, esos actos fueron producto de una política preestablecida por un comando superior a sus autores materiales.

1260. La conclusión precedente se ve confirmada por la constatación de que autoridades militares tuvieron conocimiento de masacres cometidas por sus agentes, pese a lo cual estos hechos no fueron investigados, ni se sancionaron para que no se repitiesen.

1261. La falta de investigación de los hechos es responsabilidad tanto de las autoridades militares como de las autoridades judiciales competentes, pero también de la autoridad política.

1262. El Estado de Guatemala no adoptó ninguna acción para investigar y sancionar a los responsables de estos hechos, a pesar de que muchos de ellos eran de conocimiento público, como lo demuestran las múltiples denuncias conocidas por Organismos Internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que en su visita al país en 1982 requirió al Gobierno que investigara las graves violaciones al derecho a la vida.

#### *Séptima conclusión*

1263. Finalmente, en relación con estos crímenes genocidas, la CEH concluye que el Estado de Guatemala incumplió su obligación de investigar y sancionar los actos de genocidio cometidos en su territorio, vulnerando lo previsto en los artículos IV y VI de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, los cuales prescriben que las personas que hayan cometido genocidio, ya se trate de gobernantes, funcionarios o particulares, serán juzgadas por un tribunal competente del Estado en cuyo territorio el acto fue cometido o ante la corte penal internacional que sea competente respecto a aquellas de las partes contratantes que hayan reconocido su jurisdicción.